REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
R E T I R O
Dirección de Obras Municipales

I. MUNICIPALIDAD COMUNA DE RETIRO
23 AGO 2012
OFICINA DE PARTES

DECRETO EXENTO N° 2416 /
RETIRO, 23 AGO. 2012
VISTOS:

1°.- Decreto Exento N° 3.456 de fecha 15.dic.2011, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2012.

2°.- La Ley Nº 19.886.- "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestaciones de Servicios" y su reglamento.

3°.- El Decreto Exento Nº47 de fecha 05 de enero del 2006 que fija procedimiento interno relacionado con visaciones de las resoluciones de adquisición.

4°.- El oficio Ord. Nº 209 de fecha 12 de julio del 2012 de Carabineros Digua, donde solicitan la urgencia de limpiar y reparar dependencias terrenos municipales.

5°.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

1.- El Art. 8 letra c, de la Ley Nº19.886 "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestaciones de Servicios".-

2.- La necesidad urgente de reparar, limpiar y desmalezar terrenos municipales, ex jardín infantil, ya que las dependencias son ocupadas por jóvenes, que ingresan al interior para la ingesta de bebidas alcohólicas y/o otros..

3.- La experiencia y disponibilidad de tiempo del Sr. Joaquin Urrutia Méndez, RUT N° 5.629.675-1.

DECRETO:

1.- CONTRATESE, vía trato directo los servicios del Sr. Joaquin Urrutia Méndez, Rut N 9.517.284-9, para la limpieza, desmalezamiento y reparación cierre perimetral terreno municipal, ex jardín infantil, ubicado al costado poniente de la Plazoleta Población Padre Fernando, Sector Camelia,

2°.- IMPUTESE, el presente decreto al Ítem 31.02.004.018 "Desarrollo de Iniciativas de Apoyo Local en Areas de Conectividad, Vivienda, infraestructura y Otros", por el Monto de $300.000.- imp. Incluido.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE EL ORIGINAL.

I. MUNICIPALIDAD JEFE DEPTO. ADMINISTRACION Y FINANZAS

SAMUEL MELLA HERRERA
JEFE DEPTO. DE ADM. Y FINANZAS
Autorización Presupuestaria Financiera

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO ALCALDE

PATRICIO CONTRERAS CONTRERAS
ALCALDE

SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL DIRECTOR SECPLA RETIRO

CARLA GOMEZ GARCIA
SECPLAN

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO SECRETARIO MUNICIPAL

ALICIA IBAÑEZ MONTECINO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

DISTRIBUCIÓN:
- Secretaría Municipal
- Adm. y Finanzas
- Archivo D.O.M.